

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 029- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00550-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JACQUELIN MENDOZA OÑATE Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	130-131	ORDENESE A LA PARTE DEMANDANTE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4º. DEL AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIO LA DEMANDA, REFERIDO AL DEPOSITO DE LA SUMA DE \$100.000 POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES, PARA LO CUAL DEBERA ALLEGAR EL RESPECTIVO COMPROBATE DE CONSIGNACION.PARA LO ANTERIOR, CONCEDASE EL TERMINO DE 15 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 178 DE LA LEY 1437 DE 2011.Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO
2014-00151-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ISABEL OCHOA TAMARA	DEPARTAMENTO DEL CESAR-ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR	FEB25-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA	355	CONCEDER EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, PROFERIDA POR ESTA CORPORACION. EN CONSECUENCIA, POR LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL, REMITASE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE RESUELVAS EL RECURSO DE APELACION.	DRA. PINZON AMADO
2015-00564-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	ESTHER RAMOS AGUILAR	GOBERNACION DEL CESAR-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CESAR Y FIDUPREVISORA	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	84-85	ORDENESE A LA PARTE DEMANDANTE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4º. DEL AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIO LA DEMANDA,REFERIDO AL DEPOSITO DE LA SUMA DE \$140.000 POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES, PARA LO CUAL DEBERA ALLEGAR EL RESPECTIVO COMPROBANTE DE CONSIGNACION.-PARA LO ANTERIOR, CONCEDASE EL	DRA. PINZON AMADO

						TERMINO DE 15 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 178 DE LA LEY 1437 DE 2011.Y OTRO.	
2013-00126-01-EJECUTIVO	CARMEN VALLE HI NOJOSA	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE BECERRIL-CESAR	FEB25-2016	UNO-SEGUNDA INSTANCIA	30-36	CONFIRMARSE EL AUTO APELADO, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015,PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE DECISION.	DRA.PINZON AMADO
2014-00123-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO BENJAMIN ARIAS MACIAS	DEPARTAMENTO DEL CESAR-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	192	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL CON FALLO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN LA CUAL SE NIEGAN LAS SUPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2012-00328-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	JADER ALFONSO FIGARO ROMERO Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	179	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONADA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR DE FECH 19 DE JUNIO DE 2015, QUE ACCEDIO A LAS SUPLICAS DE LA DEMANDA. ACEPTAR LA ADHESION A LA IMPUGNACION DEL RECURSO DE APELACION PRESENTADA POR EL	DRA.PINZON AMADO

						APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2015, CONSIDERANDO ESTE REUNE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 322 DEL C.G.P. Y OTRO.	
2012-00250-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS MARIA RINCON RIOS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	237	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN LA QUE SE NEGARON LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. Y OTRO.	DRA. PINZON AMADO
2015-00276-00-ACCION DE GRUPO	DORIS JOHANA TRIGOS SOLANO Y OTROS	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA-CORMAGDALENA, MUNICIPIO DE GAMARRA-CESAR Y LA SOCIEDAD PORTUARIA COAL CORP S.A.	FEB25-2016	DIEZ-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	4387	EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 61 DE LA LEY 472 DE 1998, SE FIJA FECHA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2016 A LAS 4:00 DE LA TARDE. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2012-00152-01-MMEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	FRANCISCO JOSE MANRIQUE ACOSTA Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	254	TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR EN ESTA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE LE CONCEDE A LAS PARTES EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS HABILES, PARA PRESENTAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2014-00440-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCELIANO FLORIAN ROCHA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	119	TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR EN ESTA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE LE CONCEDE A LAS PARTES EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS HABILES, PARA PRESENTAR POR	DRA.PINZON AMADO

						ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION. Y OTRO.	
2015-00289-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NEREIDA YOLIMA BARRIOS ESCORCIA	HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES E.S.E.	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	184	ADMITASE LA REFORMA A LA DEMANDA PRESENTADA DENTRO DE TERMINO. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2016-00061-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIO ANTONIO JIMENEZ ARAUJO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	61-62	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2014-00148-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMAN ALCIDES MARTINEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	247	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2013-00425-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	CATALINA YAVER ESCOBAR Y OTROS	MUNICIPIO DE BOSCONIA	FEB25-2016	SEIS-PRIMERA INSTANCIA	2030	REMITIRSE A LO RESUELTO EN EL AUTO DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2016 PROFERIDO EN AUDIENCIA DE PRUEBAS, TAL COMO PUEDE OBSERVARSE A FOLIO 196 DEL EXPEDIENTE. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2013-00093-01-MEDIO DE CONTEROL: REPARACION DIRECTA	WALBERTO PEREZ ALCOSER Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL- INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC Y OTROS	FEB25-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	890	REQUERIR POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION A LA OFICINA DE SISTEMAS, PARA QUE INFRME AL DESPACHO SI ES POSIBLE O NO, RECUPERAR LA INFORMACION CONTENIDA EN LA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR; Y EN CASO DE PODER RECUPERARSE LA INFORMACION, PRECISAR EL TERMINO MÁXIMO O APROXIMADO EN EL CUAL PODRÍA SER ALLEGADA LA MISMA CON DESTINO A ESTE PROCESO.Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2015-00384-00-MEDIO DE	CORPORACION PARA EL	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	FEB25-2016	UNO-	159	TENIENDO EN CUENTA QUE EN EL	DRA.PINZON AMADO

CONTROL: CONTROVERSI A CONTRACTUAL	DESARROLLO INTEGRAL SOCIAL DEL CESAR-CORINCE			PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO		TRAMITE DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE ADELANTARA EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, EXISTE LA POSIBILIDAD DE RESOLVER EXCEPCIONES QUE REQUIEREN LA PRESENCIA DE LOS DEMAS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN LA SALA DE DECISION, QUIENES NO FUERON CITADOS A COMPARECER A LA MISMA, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR LA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL FIJADA PARA EL DIA 29 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA , EN CONSECUENCIA SE RESUELVE SEÑALAR COMO NUEVA FECHA PARA REALIZAR LA REFERIA DILIGENCIA, EL DIA 14 DE MARZO DE 2016 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. Y OTROS.	
2015-00136-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	HECTOR QUIROZ SOLANO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	FEB25-2016	TRECE-PRIMERA INSTANCIA	5079	SEÑALESE EL DIA 19 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA, PARA LEVAR A CABO EN ESTE DESPACHO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.SE RECONOCE PERSONERIA Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2015-00117-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO BENITEZ RANGEL	MUNICIPIO DE ASTREA-CESAR	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	168	SEÑALASE EL DIA 6 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA, PARA LEVAR A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL, LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.SE RECONOCE PERSONERIA Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00209-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NORIS DEL ROSARIO LOPEZ PACHECO	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	FEB25-2016	CINCO-PRIMERA INSTANCIA	1924	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, CONCEDASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EN EL PRESENTE PROESO ARTICULOS	DR.APONTE OLIVELLA

						243 Y 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EN CONSECUENCIA, REMITASE EL EXPEDIENTE AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO. SE RECONOCE PERSONERIA.	
2016-00093-00-ACCION DE CUMPLIMIENTO	ROLANDO ALBEIRO ACEVEDO MUÑOZ	GOBIERNO NACIONAL	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	9-10	INADMITIR LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, Y ORDENAR QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LOS DEFECTOS ANOTADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA, EN EL PLAZO DE DOS DIAS. SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARA LA DEMANDA.ART.12 LEY 393 DE 1997.SE RECONOCE PERSONERIA.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00354-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIANA MARGARITA MEJIA JIMENEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR-SAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	151	SEÑALASE EL DIA 5 DE ABRIL DE 2016, A LAS 3:30 DE LA TARDE, PARA LEVAR A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL, LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.SE RECONOCE PERSONERIA Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00352-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA CORDERO VILLALOBOS	E.S.,E. HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DE PELAYA-CESAR	FEB25-2016	UNO-P.I.	371	PRVIO A RESOLVER SOBRE LA CONCESIÓN DEL REURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015, CITESE A LAS PARTES A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 192 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CPACA. PARA TAL EFECTO, SEÑALESE EL DIA 29 DE MARZO DE 2016, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2015-00293-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL	ANIBAL JOSE VENERA VEGA	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-	325	SEÑALASE EL DIA 31 DE MARZO DE 2016, A LAS 3:30 DE LA TARDE, PARA LEVAR A CABO EN	DR.APONTE OLIVELLA

DERECHO				UN ANEXO		LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL, LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Y OTROS.	
2015-00468-00-.MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL DOMINGO CALDERON	UGPP Y OTROS	FEB25-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRASLADOS- DOS ANEXOS.	148-149	PROCEDE EL DESPACHO A CORREGIR EL AUTO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015. EN CONSECUENCIA SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE DE ESTA DEMANDA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.; REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA POPULAR S.A. –FIDUCIAR S.A. ; MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ,Y AL MINISTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES-MINTIC; O A QUIEN ESTOS HAYAN DELEGADO LA FACULTAD DE RECIBIR NOTIFICACIONES. Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2015-00434-00-MEDIO DE CONTROL:NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	GREGORIO DE JESUS MOLINA IBAÑEZ	FEB25-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES RTASLADOS – TRES CDs	86	EN ATENCION A LO MANIFESTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDNTE EN EL MEMORIAL VISIBLE A FOLIO 82, Y, COMO QUIERA QUE DESCONOCE LA DIRECCION DONDE PUEDE SER UBICADO EL DEMANDADO, SEÑOR GREGORIO DE JESUS MOLINA IBAÑEZ, ESTE DESPACHO SE DISPONE EMPLAZARLO TAL COMO FUE SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA. EN CONSECUENCIA, POR SECRETARIA HAGANSE LAS PUBLICACIONES, POR UNA SOLA VEZ, EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL O LOCAL – EL PILON O EL TIEMPO DENTRO DEL TERMINO PREVISTO EN LA LEY. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 108 Y 293 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	DR.APONTE OLIVELLA

2015-00302-01-MEDIO DE CONTROL_ EJECUTIVO	OVI ER RAFAEL HERRERA OLIVEROS	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	59-71	REVOCAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR DE FECHA 7 DE JULIO DE 2025. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00197-01-MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL	JUAN TORRADO QUI NTERO	HOSPITAL ROSARIO PUMARERJO DE LOPEZ E.S.E.	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	269-277	CONFIRMAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2015. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00208-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN CERVANTES VEGA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	84	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA DEMANDNTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00362-01-EJECUTIVO	JOSE WILLIAM HERNANDEZ GUTIERREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	110	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015,PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, EN LA CUAL DECLARO NO PROBADA LA EXCEPCION DE PAGO Y RECHAZO POR IMPROCEDENTE LA EXCEPCION DE INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION, PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, ORDENANDO SEGUI R ADELANTE CON LA EJECUCION. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA

2013-00302-01-REPARACION DIRECTA	EDUWIN ENRIQUE FONTALVO MADARIAGA Y OTROS	NACION – RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	230	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS Y SUSTENTADOS OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE Y POR LA PARTE DEMANDADA NACION-RAMA JUDICIAL, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHAS APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00392-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALDRIN ERNESTO ALCENDRA MOSCOTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	FEB25-2016	DOS – SEGUNDA INSTANCIA	149	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DEL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00068-01-REPARACION DIRECTA	WILLIAM RAFAEL CHACON VANEGAS Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	411	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2015, PROFERIDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE	DR.GUECHA MEDINA

						VALLEDUPAR.Y OTRO.	
2015-00503-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR ORTEGA VILLARREAL	LA NACION-RAMA JUDICIAL	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	67	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO.EN PROVI DENCIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 20215.-EN CONSECUENCIA, SEÑALASE EL DIA 10 DE MARZO DE 2016, A LAS 10:30 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES QUE DEBERAN CONOCER DE ESTE PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS MAGI STRADOS DE ESTE TRIBUNAL CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO.	DR.GUECHA MEDINA
2016-00005-01-DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIECER CABRERA JIMENEZ	LA NACION- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-SALA ADMINISTRATIVA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	95-97	ACEPTASE EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Y, EN CONSECUENCIA, SE LES DECLARA SEPARADOS DEL CONOCIMIENTO DEL PREENTE ASUNTO. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2015-00117-01-MEDIO DE CONTROL:NULIDAD	COOTRANSDI PAZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	FEB25-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	72-77	REVOCAR EL AUTO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDO POR EL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, Y EN SU LUGAR, SE DISPONE:ORDENASE AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEUPAR, PROCEDA A ESTUDIAR LOS REQUISITOS DE ADMISION DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, PARA EFECTOS DE ADOPTAR LA DECISION QUE EN DERECHO CORRESPONDA. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00365-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	MIN.SAUD Y PROTECCION SOCIAL-INDUMIL-DIAN	FEB25-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA	518	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, CONCEDESE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL DIA 28 DE ENERO DE 2016, EN EL PRESENTE PROCESO.ART.243 Y 247 DEL CPACA. EN CONSECUENCIA, REMITASE EL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.	DR.GUECHA MEDINA
2016-00054-00-VALIDEZ DE	GOBERNADOR DEL	ACUERDO 088 DE 29 DE	FEB25-2016	UNO-	22	COMO EL ANTERIOR ESCRITO DEL	DR.GUECHA MEDINA

ACUERDO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	DICIEMBRE DE 2015, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GAMARRA-CESAR		PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS		SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACUERDO NO. 088 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2015, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GAMARRA-CESAR, REÚNE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 120 DEL DECRETO 1333 DE 1986, SE ORDENA LO SIGUIENTE: FIJESE EN LISTA EL PRESENTE ASUNTO POR EL TERMINO DE 10 DIAS, DURANTE LOS CUALES EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ANTE ESTA CORPORACION Y CUALQUIERA OTRA PERSONA PODRAN INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL REFERIDO ACUERDO Y SOLICITAR LA PRACTICA DE PRUEBAS.	
2015-00563-00-NULIDAD ELECTORAL	YERSON ENRIQUE SANCHEZ RODRIGUEZ	EURIPIDES AREVALO AREVALO, COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA-CESAR	FEB25-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- UN TRASLADO- DOS ANEXOS	115	FIJESE EL DIA 14 DE MARZO DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA CELEBRAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 283 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARAA CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2016-00075-00-VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL	GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ACUERDO 001 DE 25 DE ENERO DE 2016, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUACHICA-CESAR,				COMO EL ANTERIOR ESCRITO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACUERDO No. 001 DE 25 DE ENERO DE 2015, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUACHICA-CESAR, REÚNE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 120 DEL DECRETO 1333 DE 1986, SE ORDENA LO SIGUIENTE: FIJESE EN LISTA EL PRESENTE ASUNTO POR EL TERMINO DE 10 DIAS, DURANTE LOS CUALES EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ANTE ESTA CORPORACION Y CUALQUIERA	DR.GUECHA MEDINA

						OTRA PERSONA PODRAN INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL REFEIDO ACUERDO Y SOLICITAR LA PRACTICA DE PRUEBAS.	
2016-00076-00-VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL	GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ACUERDO 002 DE 21 DE ENERO DE 2016, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAILOITAR-CESAR	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	21	COMO EL ANTERIOR ESCRITO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACUERDO No. 002 DE 21 DE ENERO DE 2016, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAILITAS-CESSAR, REÚNE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 120 DEL DECRETO 1333 DE 1986, SE ORDENA LO SIGUIENTE: FIJESE EN LISTA EL PRESENTE ASUNTO POR EL TERMINO DE 10 DIAS, DURANTE LOS CUALES EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ANTE ESTA CORPORACION Y CUALQUIERA OTRA PERSONA PODRAN INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL REFEIDO ACUERDO Y SOLICITAR LA PRACTICA DE PRUEBAS.	DR.GUECHA MEDINA
2015-00360-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	SONIA ESTHER SUAREZ OROZCO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	FEB25-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO	106-107	TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A RESOLVER EXCEPCIONES, PROVEER AL SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2016 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO LA CITADA DILIGENCIA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00323-00-REPETICION	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	SIXTO DANIEL RODRIGUEZ FORERO	FEB25-2016	UNO-PRIMERA	233	TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

				INSTANCIA- UN TRASLADO		DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A RESOLVER EXCEPCIONES, PROVEER AL SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA LLEVAR A CABO LA CITADA DILIGENCIA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. Y OTRO.	
2015-00175-01-REPARACION DIRECTA	MARIA ESNEIDA SALAZAR AVILA Y OTROS	INPEC	FEB25-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA- DOS TRASLADOS	249-255	CONFIRMAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2015, DE CONFORMIDAD CON LO EXCUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. Y OTRO.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00145-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	RAFAEL DIAZ MEZA	COLPENSIONES	FEB25-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	110-111	RECHAZAR LA REFORMA A LA DEMANDA PRESENTADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. SE RECONOCE PERSONERIA.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2013-00314-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CI PRODECO S.A.	MUNICIPIO DE BECERRIL	FEB25-2016	TRES- PRIMERA INSTANCIA	1217	TENIENDO EN CUENTA EL MEMORIAL PODER VISIBLE A FOLIO 1211 SUSCRITO POR EL SEÑOR JUAN FRANCISCO ROJAS HI NOJOSA, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL ABOGADO EDER DE JESUS CONDE CUELLO, COMO APODERADO DEL ENTE TERRITORIAL EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS EN QUE LE FUE CONFERIDO EL MANDATO.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00232-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	HERMES MANUEL BERMUDEZ CAMARGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	FEB25-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA	185	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA CONCESION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, CÍTESE A LAS PARTES PARA LA AUDIENCIA DE	DR. ESPINOSA BOLAÑOS

						CONCILIACION DE QUE TRATA EL ARTICULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011.-PARA TAL EFECTO, SEÑALESE EL DIA 13 DE ABRIL DE 2016 A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA. Y OTROS.	
2012-00042-00-EJECUTIVO	JAI ME ENRI QUE AVILA MORALES	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	FEB25-2016	CINCO- PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRASLADOS	106	TENIENDO EN CUENTA EL ESCRITO ALLEGADO POR EL CONTADOR ADSCRITO A ESTA CORPORACION, SE ORDENA QUE POR SECRETARIA SE REQUIERA AL HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. PARA QUE REMITA A ESTE PROCEO CERTIFICACION EN LA CUAL ACREDITE LO DEVENGADO POR UN PROFESIONAL MEDICO GENERAL VINCULADO A ESA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 2002 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2011, ASI COMO LAS PRESTACIONES SOCIALES PERCIBIDA Y LA PROPORCION EN QUIE SON LIQUIDADAS. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2013-00429-01-REPARACION DIRECTA	FREDDY ALBERTO RESTREPO CORONADO Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL Y LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FEB25-2016	TRES- SEGUNDA INSTANCIA	558	AUTO PARA MEJOR PROVEER.- ENCONTRANDOSE EL PROESO DE LA REFERENCIA AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, SE ADVIERTE QUE SE REQUIEREN OTROS ELEMENTOS DE JUICIO QUE PERMITAN ESCLARECER PUNTOS OSCUROS O DIFUSOS DE LA CONTIENDA Y ASI DECIDIR DE FONDO EL ASUNTO BAJO EXAMEN, RAZON POR LA CUAL, CON FUNDAMENTO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 213 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PROCEDE A DCRETAR LA PRACTICA DE LAS SIGUIENTE PRUEBA: REQUIERASE AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DESCONGESTION-ADJUNTO VALLEDUPAR, PARA QUE ENVIE CON DESTINO A ESTE PROCESO CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 27 DE OCTUBRE DE 2011, DENTRO DEL PROCESO RADICADO CON EL	

						NUMERO 210-00081-00 PROCESADOS JHON JAIRO HERNANDEZ SANCHEZ Y OTROS 27 PERSONAS MAS, POR LA CONDUCTA PUNIBLE DE CONCIERTO PARA DELIQUIR AGRAVADO. Y OTRO.	
--	--	--	--	--	--	---	--

FIJADO HOY, 26 DE FEBRERO DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 26 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA